

Lugo, un mes. 1 pts.
Fuera, trimestre. 3'50 »
El Ramar, trimestre. 12'50 »
Portugal, trimestre. 3'50 »
Extranjero, trimestre. 9 »
Número del día. 0'10 »
Número atrasado. 0'25 »

Diario de Lugo

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

En la Administración del DIARIO de Lugo, Armañá, 2, bajo.
La suscripción para fuera de la capital se pagará adelantada, dirigiendo su importe en letras del Giro Mútuo ó sellos de franqueo.
Este DIARIO no se publica los días siguientes á festivo.

Año VIII.

Domingo 4 de Marzo de 1883

Núm. 1.918

La provincia de Lugo

Sentamos ayer una comparación entre Galicia y Suiza, y justo es que la desenvolvamos, á fin de conocer la parte asimilable que puede existir entre la una y la otra.

No nos remontaremos, como hacen los viajeros, á buscar el parecido de ámbas regiones en las bellezas que, tanto en un punto como en otro, presenta la caprichosa naturaleza; nuestras aspiraciones se limitan solamente á hablar de sus productos y de la perfección con que en una y otra parte se elaboran.

Si nos atenemos á la espontaneidad de las expresadas producciones, Galicia, y particularmente la provincia de Lugo, aventaja á Suiza en tercio y quinto, como suele decirse; si nos sujetamos á los medios de elaboración y progresos industriales que de las materias productoras se obtienen, Suiza está muy por encima de Galicia.

Así se explica que la población numerosa de la Confederación Helvética tenga trabajo y medios sobrados para detener á sus hijos en su país, mientras que Galicia, al contrario, se vé en el caso de obligar á los suyos á lanzarse en busca de fortuna y trabajo á otras comarcas.

Este fenómeno, que salta á primera vista, sólo de un modo se puede evitar.

Esto es, perfeccionando todas las industrias similares; montando grandes establecimientos, y buscando en la perfección los medios, sinó de competencia, de mejoramiento en lo posible de todos los ramos que produce el país.

Lo dijimos cuando hablamos de Asturias, y volvemos á repetirlo hoy.

¿Cómo es que, contando en el Noroeste de España con prados naturales magníficos, con una colección de plantas herbáceas superiores en calidad á la de los países extranjeros, estamos tan atrasados en el ramo de ganadería mayor?

Por una razón muy sencilla. Porque el rutinarismo es el preceptual que nos guía siempre en todos los casos; porque no ha habido todavía un hombre que haya estudiado la mucha importancia de las plantas forrajeras; porque no hemos tenido sinó excelentes teóricos, que han expuesto, con más brillantes razones que nosotros, en las conferencias agrícolas del ministerio de Fomento, lo que conviene hacer; pero de ahí no hemos pasado.

En un país, agobiado como el nuestro, por la pesadez de los tributos, pocos son los que se aventuran á emplear sus capitales en mejorar la producción agraria, lo cual tiene que ser más evidente en Galicia, donde la propiedad está representada en pequeñas parcelas, y en donde se viene debatiendo de largos años atrás la aplicación de las leyes tributarias con arreglo al sistema de foros y juros allí establecido.

La cuestión de prados artificiales es de inmensa trascendencia para

los países que son útiles á razas pecuarias.

Así lo ha comprendido Inglaterra; así lo han adivinado Holanda, Hannover y otros países del Norte de Europa, y, por consiguiente, no hay mercado donde no se vendan ventajosamente sus artículos.

¿Produce Galicia la diversidad de ricos quesos como el de Chester, Rochefort, Gruyere, Nata y otros más delicados y perfectos?

No.

Pues elementos tiene para hacer que esta importante elaboración compita y sea superior á la de los extranjeros.

Perfeccionando la plantación de multitud de prados naturales y artificiales; sabiendo preparar las mejores plantas forrajeras; teniendo castas vacunas superiores; haciendo fábricas de elaboración, en poco tiempo se conseguiría: primero, que muchos de los que abandonan aquellas provincias porque no pueden subsistir en las mismas, encontrarían trabajo, estímulo y porvenir, dentro de su propia casa, si se nos permite decirlo así; segundo, que entraría el espíritu de asociación para fomentar los intereses de la provincia, y tercero, que se despertaría el estímulo de los inactivos y de los que creen que con tener guardado su dinero han logrado asegurarlo.

La provincia de Lugo, particularmente, por sus condiciones especiales, sería la llamada á ser una de las más ricas de España.

¿Qué tenemos con que veamos en aquellos valles deliciosos á una pobre mujer cuidando de su vaca, ó de una docena de ovejas; si esto que hacen hoy, lo hicieron ayer y lo hicieron siempre; si no se ha salido de los procedimientos antidiluvianos; si continuamos estacionados y petrificados en un punto sin dar un paso para adelante?

¿Qué importa que la naturaleza nos ayude, si nosotros no queremos aprovecharnos de los elementos que aquella pone en nuestras manos?

Por esto la Suiza está hoy progresando de todo género de producciones, mientras nosotros estamos estacionados; por eso los productos industriales de la leche adquieren un gran crédito exteriormente y los nuestros están lo mismo que en épocas primitivas.

Y con lo dicho basta, pues nos duele en el alma hacer comparaciones, para que en ellas se descubra que tenemos en la mano una inmensa riqueza que no sabemos aprovechar.

Recortes y noticias

Nos ha llamado la atención un suelto de *El Liberal*, con cuyo espíritu estamos completamente de acuerdo; pero que contiene alguna indicación que, á nuestro modo de ver, carece de fundamento.

Dice el diario democrático: «Es una cosa peregrina lo que está sucediendo con las segundas elecciones.

Hay un distrito vacante, pues allá presenta el Gobierno un candidato *cunero*.

Esto, que, por regla general sucede en todas partes, resulta con mayor relieve en aquellos distritos donde los candidatos de oposición cuentan con numerosas fuerzas y tienen, sin embargo, que retirarse al ver como se aprietan en Madrid los tornillos electorales, para que obtengan el triunfo la persona favorecida por la influencia oficial.

En el distrito de Chantada, por ejemplo, presenta el Gobierno la candidatura del Sr. Aguado y Mora, persona dignísima, pero que, con seguridad, solo conoce geográficamente la demarcación de que se le quiere haber representante.

En cambio, el Sr. Gonzalez Olivares, no ménos digno que el Sr. Aguado y Mora, natural del país, con poderosos elementos y numerosos amigos en el distrito no se atreve á afrontar la lucha, convencido de que aquí pocos llegan á ser diputados si no cuentan de antemano con la influencia ministerial.

Nuestro querido y particular amigo, señor Olivares, hará muy mal efectivamente, en proporeionarse desembolsos y malos ratos.

Para evitárselos debe empezar por declararse candidato *cunero*.

Sensible, muy sensible es que el Gobierno al prestar su apoyo—ya que este es, por desgracia, necesario para triunfar—no lo preste á hijos del país, y elija para representar los distritos personas extrañas á ellos; por consecuencia de este sistema así anda la cosa.

En esta parte, estamos de acuerdo con *El Liberal*, pero no así en lo que dice relativo al Sr. Gonzalez Olivares, que si bien es gallego, no sabemos de que poderosos elementos podrá disponer en el distrito de Chantada.

El Sr. Olivares no sabemos si se atreve ó no á afrontar la lucha; pero si con tales elementos cuenta no será dudoso su triunfo, porque no hay noticia de que en el distrito mencionado se haya hecho cosa alguna que permita suponer lo que parece quiere dar á entender *El Liberal*.

El artículo que hoy publicamos bajo el epígrafe *La provincia de Lugo*, así como el de ayer titulado *El valle de Lemos*, no pertenecen á esta redacción.

Los hemos tomado de una serie que bajo el título *Un paseo por las provincias* está dando á luz *El Popular*.

La Epoca felicita al señor ministro de Hacienda por haber propuesto la derogación de la ley creando el cuerpo de liquidadores del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

También le felicitan los gallegos por su reforma en consumos.

La Dirección general de impuestos declaró no hace aún muchos días como ya dijimos oportunamente, que las cédulas personales tenían exclusivamente el carácter de documentos tributarios.

Pues á pesar de eso el señor ministro de Hacienda declaró en el Senado que las cédulas son en primer lugar documentos acreditativos de la personalidad, y en segundo, medios de tributación.

—¿En qué quedamos?

—¿Pues todavía lo ignora V?

En que el contribuyente afloje

los cuartos, que es de lo que se trata.

Desearíamos que el señor Cuesta nos explicase cómo se acredita la personalidad por medio de la cédula; pues como ésta no contiene ni siquiera las señas particulares del interesado, tal documento no dá la seguridad de que la persona que lo exhibe sea la interesada.

A propósito de este asunto escribe nuestro colega *La Tribuna*:

«En vista de las dificultades que puede acarrear esta contradicción, excitamos á los periódicos ministeriales para que fijen á quien debe creerse en este caso si al Director general del ramo ó al propio ministro de Hacienda.»

Pero, señor, ¿qué falta hace saber eso ni á qué viene armar cuestión por asunto tan baladí?

Usted pague la cédula, é impórtele poco todo lo demás.

Dice un periódico:

«Sabido es que el proyecto de reforma de ley municipal no se discutirá en el actual período parlamentario y que, por lo tanto, las elecciones próximas de ayuntamientos se verificarán con arreglo á la ley que hicieron los conservadores. Pero este Gobierno podía dar una muestra de su liberalismo—y no sería mucha—no haciendo uso de la facultad que le concede la ley para el nombramiento de alcaldes, relegando este derecho á los ayuntamientos, toda vez que así lo consigna el proyecto de reforma, y que, además, es potestativo en él hacer uso de esa facultad.»

Por lo mismo que es potestativo, el Gobierno está en el caso de hacer uso de esa facultad.

¿Acaso no tiene amigos á quienes honrar con la alcaldía?

Los periódicos dan la noticia de que el Sr. Cañamaque ha renunciado los dos cargos públicos que se le habían ofrecido, de gobernador civil de Puerto Rico y de intendente de Hacienda en Filipinas.

Y dice *El Progreso*:

«Ya no queda más recurso que ofrecerle el arzobispado de Toledo.»

Escriben de Puerto Pajares á *El Carbayon* que han empezado á tomar gran impulso nuevamente las obras del ferro-carril en los trozos 1.º y 2.º, añadiendo que pasan de 8.000 hombres los que en el día trabajan desde la Perruca á Puente de los Fierros.

Desearíamos que continúe el impulso.

Correspondencia

Madrid 2.—El final de la sesión del Congreso, que se prolongó hasta después de las ocho de la noche, fué por demás borrascoso. Las gravísimas inculpaciones que el diputado Sr. Zayas dirigió al gobernador civil de la provincia de Granada, por la forma con que fueron hechas, causaron la más dolorosa impresión en la inmensísima mayoría de la Cámara. Anoche y todo el día de hoy, semejantes inculpaciones y las despreciativas alusiones que con tal motivo hizo el Sr. Zayas á un conocido general, daban pasto á todas las conversaciones políticas. Decíase de público por los pasillos del Congreso, en la tarde de hoy, que el gobernador de Granada, á quien anoche un amigo suyo telegrafió todo lo conrrido, estaba resuelto á llevar ante los tribunales de

Justicia al diputado Sr. Zayas por las punibles afirmaciones que respecto a su conducta y antecedentes habia hecho ante la Representacion nacional, y que el mismo gobernador por telegrama recibido esta mañana, habia anunciado al ministro de la Gobernacion la dimision de su cargo. Decíase tambien que el aludido general, creyéndose gravemente ofendido por alusiones del Sr. Zayas, habia encomendado a dos señores el encargo de que se dirigieran a este señor para exigirle la más completa retractacion de las equívocas afirmaciones que respecto a él (al general) habia hecho ante el Congreso, y caso contrario le hicieran saber el deber en que está de nombrar personas que formen parte del tribunal de honor que ha de resolver la cuestion. Esto y otras muchas cosas más se decian esta tarde por los pasillos del Congreso, propósito del desagradable incidente de la sesion de ayer. Varias personas, llevadas del plausible deseo de evitar tristes consecuencias, han intervenido en el asunto y esperan conjurar el lance, si como es de desear las personas interesadas prescinden del intransigentismo de que por desgracia se dan hoy frecuentes casos.

El Consejo de ministros presidido por el rey, segun referencia autorizada, se ha ocupado con especial preferencia de la cuestion de presupuestos, del bandolerismo de Andalucía y de los asuntos parlamentarios. El ministro de Estado leyó algunos telegramas de nuestro representante en París que dan cuenta circunstanciada de la verdadera situacion porque está pasando la nacion francesa y que al decir de quien está en pormenores, es por demás difícil y arriesgada.

Como indiqué a V. en mi carta de ayer el proyecto de la creacion del ministerio de Instruccion pública, gana terreno visiblemente entre los representantes de la Nacion de procedencia diversa; y no falta quien anuncia la instalacion del referido ministerio para el próximo año económico. Esta opinion es rebatida por algunos ministeriales que creen que si las Cortes llegaran a aprobar la proposicion del Sr. Balaguer, no podría ejecutoriarse hasta el año económico de 1884 a 1885 por estar muy avanzado el actual y no poder incluirse en los presupuestos del próximo, el correspondiente al nuevo ministerio, que dígame lo que se quiera ha de ocasionar aumento en los gastos del Estado.

Hablando de este asunto cierto diputado andaluz, decia esta tarde, que consistiendo como consiste la principal riqueza de España en la agricultura; y que esta por motivos de todos conocidos, se encuentra muy desatendida y aún abandonada por lo que respecta al desarrollo y engrandecimiento de que es susceptible lo mejor y lo más importante sería que se pensara seriamente en sacar a la agricultura del estado de pobreza y aniquilamiento en que yace, creando un ministerio que cuide con especial preferencia de tan importantísimo ramo de riqueza hasta colocarle en el altísimo grado de produccion que ofrece, con lo cual se han de resolver las más importantes y trascendentales cuestiones vitales. El diputado andaluz añadió que tenia hechos algunos trabajos sobre el asunto y que estaba resuelto a presentarlos a las Cortes en la inmediata legislatura por si estas en su reconocida sabiduría estima ó no necesario a la produccion principal de la Nacion, la creacion de un ministerio de agricultura como tienen ya otras naciones ménos agricultoras que España.

El salon de conferencias del Congreso animado.

(El Corresponsal.)

Crónica general

Galicia.

Ha fallecido en Vigo la Sra. D.^a María Marina, a la edad de 83 años, madre del propietario de *El Faro de Vigo* el Sr. don Angel Lema.

Damos el pésame a nuestro apreciable compañero.

—La prensa de Pontevedra elogia al *Orfeon pontevedrés* que bajo la direccion de nuestro amigo D. Agustin Salvador, hijo de esta ciudad y antiguo pianista del *Círculo de las Artes* se ha organizado en dicha poblacion.

—En el coliseo de Santiago se representó últimamente *El Barbero de Sevilla*, habiendo obtenido muchos aplausos la señora Baillon, los Sres. Fárvaro y nuestro paisano Carlos Ulloa.

—En la noche del 25 fué asaltada y robada por ocho hombres armados y enmascarados, la casa del cura párroco de Nocolo de Pena Ayuso de Sarreaus (Orense), lle-

vándose los ladrones 200 pesetas en oro y plata.

La Guardia civil trabaja con actividad para descubrir y capturar a los autores del delito.

—Anúnciase el próximo arribo a Vigo de la escuadra que manda el duque de Edimburgo.

—En breve se convocará el concurso para la provision de la cátedra de inglés del Instituto de la Coruña, y en la próxima semana se anunciará otro para proveer todas las categorías de mérito vacantes en los Institutos.

—Guarda-almacen de efectos estancados de Orense, D. Arturo Prieto y Perez.

La Mano Negra

La criminal asociacion ha extendido sus ramificaciones a la provincia de Málaga.

En Juzcar se ha descubierto la existencia de algunos asociados, a los que seguia la pista desde hace tiempo la siempre benemérita y celosa guardia civil a la que no agraderán nunca bastante las personas honradas sus desvelos y eficacísimos esfuerzos para garantizar la tranquilidad pública y las vidas y bienes de los ciudadanos.

Y lo notable del caso es que, no solo estaban comprometidos en la tenebrosa liga muchos vecinos de dicho punto y bastantes mujeres, sino que la primera autoridad local, el alcalde D. Juan Tirado Carbacho (a) Juan Bos, era uno de sus principales miembros.

La guardia civil, que desde hace tiempo tenia vagas sospechas de que en Juzcar se celebraban reuniones clandestinas, sorprendió en la noche del sábado, en casa del asociado Miguel Laureo 38 miembros de la referida sociedad, que se hallaban celebrando sesion, ocupándoles en el acto libros, documentos y efectos importantes.

Todos fueron reducidos a prision y trasladados con la seguridad conveniente a la cárcel de Ronda, donde se hallan a disposicion de los tribunales de justicia.

El aludido alcalde, que segun el parte dado por la guardia civil, presidió baston de autoridad en mano, una sesion de dicha sociedad que fué casi pública, uno de los días del pasado Carnaval en que toda la fuerza de la guardia civil estaba ausente en asuntos del servicio, no sabemos si habrá sido aprehendido, pues en la lista de los asociados que se hallan presos, no figura su nombre.

Tambien se ha averiguado que en Arriate tenia ramificaciones la sociedad aludida, y se halla preso un sugeto apodado el Moro, que era el jefe de ella en el expresado pueblo.

Segun los últimos datos recibidos, el número de presos complicados en *La Mano Negra*, en Arcos, Marchena, Moron, Villamartin y Espera, se eleva a 284, entre ellos algunas mujeres.

A Jerez han llegado 40 más procedentes de Arahal.

En Madrid circula una horrible noticia. Se dice que una cuadrilla de afiliados penetró en un cortijo de Puerto Serrano, reunió en una misma habitacion a todos los que cultivaban el terreno, y despues de atar fuertemente a los maridos, atropellaron inícuamente y bárbaramente a las mujeres.

El número de los asociados con carácter internacional, parece que asciende a 49.910 individuos, divididos en 19 federaciones y 800 secciones.

El centro organizador y director de las naciones occidentales, de donde proceden planes y órdenes, está establecido en Ginebra segun resulta de los últimos documentos.

El sumario de la causa consta de millares de folios.

Noticias varias

Los diputados liberales de Cuba, amigos del Gobierno, un poco alarmados por los rumores de disidencias entre el capitan general y el director de Hacienda, señor Loren, a propósito de cuestiones económicas interesantes, han conferenciado con el ministro de Ultramar, Sr. Nuñez de Arce, para enterarse de lo ocurrido. La conferencia ha sido cordialísima, el Sr. Nuñez de Arce ha disipado la alarma de sus amigos políticos.

—Entre varios documentos curiosos de los que se han cogido a los anarquistas de Andalucía, publicados por un colega elegimos para entretenimiento de nuestros lectores el siguiente:

«CREDO SOCIALISTA REVOLUCIONARIO»

Creo en el socialismo revolucionario, todo poderoso, hijo único de la justicia y de la anarquía, que es y ha sido perseguido por todos los políticos burgueses, y nació del seno de la verdad, padeció debajo del

poder de todos los gobiernos por los que ha sido maltratado y escarnecido y deportado, descendió a los lóbregos calabozos, y de ellos ha venido para emancipar al proletario y está sentado en el corazon de los asociados. Desde allí juzgará a todos sus enemigos. Creo en los grandes principios de autonomia, federacion y colectivismo, creo en la revolucion social que ha de redimir a la humanidad de todos los males que hoy la degradan y envilecen. Amen.»

—En Valencia ha ocurrido el siguiente extraño suceso durante el acto de presentar los quintos ante la diputacion las escepciones correspondientes. Un mozo alegó que mantiene a su madre, la cual es pobre, y está abandonada por su marido cuyo paradero se ignora. La madre estaba presente y confirmaba la peticion. En esto se presenta un hombre, diciendo que él es el marido de aquella mujer. Esta, sorprendida, dice que lo es en efecto, y tambien su asesino, pues le dió cinco puñaladas, y fué condenado por ello a presidio, habiéndose escapado a Orán. En vista de esta delacion, fué detenido el sugeto y encerrado en las torres de Serranos.

Cosas locales

Se han constituido en esta ciudad los comités de la izquierda, y cumpliendo nuestro ofrecimiento damos cuenta de las personas que los componen:

Comité local.

Presidente honorario, Excmo. Sr. duque de la Torre.—*Presidente efectivo*, don Saturnino Suarez.—*Vice-presidente*, don Antonio Martin Cid.—*Vocales*, D. Rafael Nuñez Barreiro.—D. Laureano Tato.—don Castor Ulloa.—D. Angel Teigeiro.—D. Manuel García Varela.—D. Domingo Antonio Lage.—D. Isidro Eduardo García.—D. Manuel Cocina.—D. Ramon Armesto.—D. Ignacio Valiña.—D. Victoriano Llamas.—*Secretarios*, D. Julio García Diaz.—D. Joaquin Dorado.

Comité de distrito electoral.

Presidente honorario, Excmo. Sr. duque de la Torre.—*Presidente efectivo*, D. Teolindo Soto.—*Vice-presidente honorario*, don Antonio Magin Plá.—*Vice-presidente efectivo*, D. Carlos Llamas.—*PRIMERA SECCION*, *Presidente*, D. Camilo Quiroga.—*Vocales*, D. Segundo Tomás Pardo.—D. Martin Heliodoro Rúa.—D. Ramon Varela Perez.—D. José García Alvarez.—D. Ramon Balea.—D. José Carro.—*Secretario*, D. Emilio Collazo.—*SEGUNDA SECCION*, *Presidente*, don Francisco Hermida.—*Vocales*, D. Ricardo Pardo.—D. Ramon Diaz.—D. Ramon Roca.—D. Antonio Fernandez.—D. Agustin Ulloa.—Don Ricardo Bolaño.—*Secretario*, don Ramon Abuin.—*TERCERA SECCION*, *Presidente*, D. Antonio Rodriguez Perez.—*Vocales*, D. Bartolomé Teigeiro.—D. Manuel Roca.—D. Francisco Fernandez.—D. Pedro Diaz.—D. Francisco Peinó.—D. Andrés Figueras.—*Secretario*, D. Narciso Gayoso.—*Secretario general*, D. Juan Goy Peinó.

Comité provincial interino.

Presidente honorario, Excmo. Sr. Duque de la Torre.—*Presidente efectivo*, don Teolindo Soto.—*Vocales*, D. Saturnino Suarez.—D. Carlos Llamas.—D. Antonio Rodriguez.—D. Camilo Quiroga.—D. Segundo Tomás Pardo.—D. Domingo Antonio Lage.—D. Francisco Hermida.—*Secretario*, don Juan Goy Peinó.

Representantes cerca del comité Central.

D. Benigno Quiroga Ballesteros.—Excelentísimo Sr. D. Pedro Pin.

Entre los obsequios que con motivo del vigésimo-quinto aniversario de su consagracion para la Mitra de Lugo recibió S. E. I. el Sr. Obispo, figura uno construido en la acreditada confitería de don Cipriano Barros, y que hace honor al establecimiento.

En una base en forma de grada guarnecida de frutas y confituras, álzase sobre esbeltas columnas un elegante *templete* de tres cuerpos, ejecutado con notable gusto y correccion. Adornan las esquinas de la base, cuatro imágenes representando dos de ellas el glorioso patriarca San José, una el Santo An-

gel de la Guarda y otra a San Dionisio, obispo y mártir.

En el centro del primer cuerpo hay un grupo de cuatro figuras que representa el acto de la consagracion de un obispo. Un prelado le impone la mitra y otro le bendice: estos dos están sentados, y un tercero de pié tiene en sus manos el báculo. En el segundo cuerpo están colocados en artística combinacion los atributos del Episcopado: una mitra sobre dos libros, y una cruz en medio de dos báculos. En el tercer cuerpo está el niño Jesús sentado sobre el mundo; y remata la cúpula una imagen de San Juan de Dios.

En suma, es una construccion que por su corte, adornos y demás detalles puede calificarse sin exageracion de obra artística; con la particularidad de que toda ella, plano, dibujo y figuras son exclusivamente del Sr. Barros, que aunque no precisaba ya obra alguna para demostrarnos lo hábil é inteligente que es en su profesion, nos ha sorprendido con esta que dejamos reseñada.

Segun nos dicen, la reseña que hicimos de los festejos celebrados en honor del señor obispo no ha complacido a los alumnos internos del seminario conciliar.

Ignoramos qué pudieron haber encontrado dichos jóvenes en nuestro sneto que les fuese desagradable, y, aunque la cosa no vale la pena, deseamos saber cuál es la causa del disgusto de tan apreciables individuos, porque sentiríamos haber pecado sin intencion.

Apreciables y simpáticos agentes de la autoridad local: ¿tendréis inconveniente en buscar medio de evitar que varios vecinos de esta ciudad—que en ciertas cosas parece una aldea—saquen los braseros a la calle para encenderlos, y que algunos maestros sastres pongan las planchas en la acera con igual objeto?

Aparte de que esto es impropio de una poblacion donde debe haber un poco de policía, hay que tener en cuenta que además de impedir el paso a los transeuntes, se molesta a los vecinos de la calle con el humo, porque en lo general para avivar el fuego de plancha y braseros se emplea el petróleo lo que produce un aroma especial y muy propio para dar jaqueca hasta a los mismos municipales.

Como esto sucede un poco temprano, y, por lo visto nuestros guardias no madrugan mucho que digamos, creemos del caso llamar su atencion sobre este asunto.

Santos de hoy.—Stos. Casimiro y Lucio. *Idem de mañana*.—San Eusebio y San Adriano.

Servicio particular.

MADRID 4 11' (noche.)

Discútese en el Senado la cuestion de los ferro-carriles de Pallaresa.

En el Congreso se consume el último turno en el proyecto relativo a primeras materias.

Ha sido autorizada la lectura de una proposicion sobre el fomento de la Marina.

El miércoles se discutirá el acta de Betanzos.

Se ha presentado una nueva proposicion en sentido más radical, sobre incompatibilidades. El espíritu de los diputados no es favorable.

Sumario:

El dramaturgo español, por Aureliano J. Pereira.—
Una equivocación.—¿Y quién repica? por Francisco de Arrechavala.

El dramaturgo español

(Conclusion.)

Tirso en *El condenado por desconfiado* hizo un drama filosófico; pero quien creó, si así puede decirse, el género; quien le dió forma y vida, y amplió los horizontes de la escena, fué incontestablemente, el autor de *La vida es sueño*. El llevó el teatro á donde podía llegar y de donde creemos que no podrá pasar jamás: no fué inventor, pero sí perfeccionador de lo que sus antecesores iniciaron.

Desarrollando en sus obras tesis filosóficas hizo sus concepciones vastas y profundas.

En una sola de ellas, cuyo juicio tan torpemente hicimos en uno de nuestros capítulos anteriores: en *La vida es sueño* encierrase toda la filosofía católica.

Era un poeta eminentemente católico, y católico español; con las creencias de su pueblo y las preocupaciones de su pueblo. Así aparece en alguna de sus obras (*El purgatorio de San Patricio*), supersticioso como unignorante; intransigente y fanático; como buen católico español en alguna otra (*El sitio de Breda*): lo cual sirvió á Sismonde para hacer aventuradas é inexactas apreciaciones que ya hemos indicado.

Es su principal carácter el de poeta religioso, y en sus obras se contiene la apología de la religión católica.

La devoción de la cruz, *El Mágico prodigioso* y obras bastarán siempre para acreditarle de creyente.

Los *Autos sacramentales*, que han dado no poca fama fuera de España á Calderon y que son monumento de nuestra literatura, según Schlegel, contienen la exposición de la teología y la metafísica de aquellos tiempos. En ellos se encierra el sentimiento católico, y constituyen, casi por sí solos, nuestra literatura religiosa del siglo XVII.

Son los *Autos sacramentales* de Calderon completa apología de la religión católica y sus misterios, canto fervoroso de un alma pia, la obra por excelencia de aquel autor insigne, que bastaría para darle fama imperecedera en su patria y fuera de ella.

Tales composiciones han sido objeto de conienzudas críticas en Alemania, y no han faltado tampoco autores que ó han omitido ocuparse de ellas ó lo hicieron de pasada, según que el propósito de enaltecer la religión católica les era ó no simpático.

A un mismo plan sujetó Calderon todas sus obras: á predicar, digámoslo así, y defender en la escena las creencias de su religión y sus sentimientos propios.

Y aunque careciera de más méritos que ese, considerámoslo suficiente para que ocupe un lugar muy distinguido entre todos los fundadores del teatro español, porque ciertamente en todos ellos podemos señalar casi los mismos defectos que en él hallamos, en varios algunos más, y en ninguno los méritos que hacen á Calderon digno de tan grande aprecio. El es notable por lo que no lo es ninguno: por la concepción filosófica y el pensamiento trascendental, mérito principalísimo que sus comentaristas le reconocen, y no podemos dejar de hacerlo nosotros, quedando á salvo nuestras opiniones, ya expuestas en las primeras páginas, acerca del teatro y la obra dramática.

Como poeta, fué de grande fantasía y altos vuelos, profundo en la idea, y por lo comun bello y correcto en la forma, culto, discreto y decoroso, si bien por serlo demasiado pecó de rebuscado y conceptuoso.

Ganó con su influencia el *gongorismo*; y unido esto á que él era siempre más reflexivo que espontáneo, más cuidadoso que arrebatado de la inspiración, emplea, como queda dicho, metáforas incomprensibles por lo sutiles y lenguaje extraño por lo rebuscado de frases y conceptos.

Muchas de las consideraciones que hemos emitido en esta parte de nuestro trabajo están apreciadas también por los más distinguidos encomiadores de Calderon: no existe otra diferencia que la forma de ex-

ponerlas y el criterio más ó menos benevolente con que juzgan su importancia.

Tiene actualmente en Alemania nuestro poeta un entusiasta panegirista que le profesa verdadero culto, y cuyo nombre es popular en España: *D. Juan Fastenrath*.

Este distinguido literato que así conoce nuestra literatura como la de su nación, y que se honra apellidándose *aleman-español*, en un artículo recientemente escrito y publicado, dice:

«Hermánanse en Calderon el vuelo embriagador de una fantasía prodigiosa con las reflexiones de la mente. Ningun poeta es más atrevido ni más original que él, cuyas composiciones son grandes cuadros animados. El nos traslada con los fulgores mágicos de su colorido á los paisajes encantadores del Mediodía, á los bosques de palmeras y cipreses, á los jardines de rosas y jazmines, mientras en el fondo ondea el mar inmenso arrullando al espíritu en dulces sueños. *Calderon es el poeta eminentemente católico* que pone en boca de los personajes de sus dramas, aunque fuesen estos indios ó moros, palabras de veneración y respeto á la religión católica. No es el asunto de sus dramas la hazaña libre del individuo, sino la influencia de los tres poderes grandes que se llaman religión, honor y amor. No aparece en sus comedias aquella lucha de la pasión que encontramos en el drama inglés, sino una dialéctica acerca de las exigencias del honor; y cuando es cierto que ésta manda un sacrificio, no hay vacilación en hacerlo, y se hace sin sentimiento alguno de pena. Y en cuanto al amor, no figura en los dramas del gran poeta castellano sino bajo la forma de los celos, que no son otra cosa que el miedo de perder el amor.»

La admiración que al ilustradísimo alemán inspira nuestro dramático, se deja ver en el párrafo transcrito: esto no obstante, sus apreciaciones coinciden con las nuestras en la segunda parte de lo copiado, no obstante las sutiles disculpas que contienen los dos últimos renglones.

Respecto de los puntos esenciales en que hemos fijado nuestra atención, dice el autor alemán «que no aparece en las obras de Calderon aquella lucha de la pasión que encontramos en el drama inglés, sino una dialéctica» ni tampoco figura el amor «sino bajo la forma de los celos.» Acerca de esto séanos permitido observar que en la mayor parte de los casos, no son siquiera los celos, sino el honor ultrajado, la dignidad ofendida, lo que Calderon pinta.

De cualquier modo el Sr. Fastenrath confiesa en sus apreciaciones lo que nosotros hemos señalado.

Que en el teatro de Calderon hay falta de pasión, que la ternura, los sentimientos delicados, la mujer, en fin, no es casi nunca la primera figura, ni siquiera figura importante de sus obras: estos son los defectos principales del teatro calderoniano, producto de la reflexión más que de la inspiración. Defectos reconocidos por escritores hijos del país en que la admiración por nuestro compatriota llegó á convertirse en adoración fanática, y en donde las obras de éste fueron juzgadas y apreciadas en su más alto sentido filosófico.

A. J. PEREIRA.

Una equivocación

—Aprovecharé la ocasión para contártelo, ya que estamos solas.

—Cuéntamelo; soy toda oídos.

Yo, en el umbral de la puerta, me detuve para oír la confidencia.

Mi prima continuó diciendo á su amiga:

—Figúrate que aquella noche vino mi marido muy tarde, cayéndose de sueño y de cansancio hasta el punto que entró en mi tocador con el gabán al brazo y lo echó encima de la butaca que había enfrente de la mía. Dos minutos después le sentí entrar en la alcoba, acostarse, dormirse y empezar á roncar.

De uno de los bolsillos del gabán salía la punta de una carta.

A la legua se conocía que era de mujer. Cogéla, abríla y leerla, fué todo uno.

Decía así: «Cada día te quiero más. No puedo pasar dos días sin verte. Mañana á las nueve de la noche en punto te esperaré al

final de la calle de Hortaleza en un coche con las cortinillas echadas. Procura ir muy embozado para que no puedan conocerte. Hasta la noche.—Adios, tu *Emilia*»

—¡Infame! dije sin poderme contener, y hubiera llegado á despertarle y provocar un sério altercado á aquellas horas, si una idea que me ocurrió de repente no hiciera contenerme.

—Te aseguro, le dije que me la has de pagar.

Metí la carta en el bolsillo y me acosté; pero no pude pegar los ojos en toda la noche.

Al día siguiente me levanté temprano, antes que mi marido despertase. El se levantó muy tarde, almorzó solo, y cuando al disponerse á salir, vino á despedirse de mí, le pregunté:

—¿Me podrás acompañar esta noche, después de comer, á una visita?

—No, me contestó; porque en cuanto acabemos de comer tengo que salir. De nueve á diez tengo una junta, á que me es imposible faltar; de modo que hasta sería posible que no viniese á comer.

Si me hubiera dejado llevar de la ira que me cegaba, le hubiera dicho mil insolencias; pero me dominé y le dije:

—Pues no faltes, hijo mío, no faltes; iré sola.

Dominada por el despecho, y sin pensar más que en vengarme, apenas comí (porque comí sola, habiendo cumplido su oferta de no venir á comer), de prisa y corriendo ó por mejor decir, hice que comí, y á las nueve menos cuarto estaba al final de la calle de Hortaleza en un coche con las cortinillas echadas.

La noche era oscura y fría.

Esperé.

Mi plan estaba trazado; me proponía esperar al infame de mi marido.

A las nueve en punto sentí abrirse y cerrarse en seguida la portezuela. El coche echó á andar. Yo no me moví.

Creyéndome *su Emilia*, me cogió la mano y la cubrió de besos. Yo, que deseaba tener una prueba patente y tangible de su infidelidad, me abandoné pasivamente á sus caricias.

Por un lado me ahogaba el despecho; pero, por otro, decidida como estaba á hacer creer al infame que compartía su loca pasión, fingí enloquecerme con el apasionado amor que me manifestaba, y por fin conseguí mi propósito.

—¡Infame! le dije, niega ahora tu infidelidad!.....

Pero cuando yo suponía que iba á deshacerse en disculpas, le vi golpear el vidrio con fuerza hasta que se paró el coche, bajar de él precipitadamente, y decir al cochero, al tiempo de cerrar la puerta:

—Siga V., siga V. hasta que yo pueda escabullirme. Cóbrese V. el precio de dos horas y media. Ahí va un duro.

El coche salió á galope. Durante unos minutos no paró; pero en seguida lo detuvo el cochero, y bajándose del pescante, abrió la portezuela y me dijo:

—¿A donde vamos, señora?

Le di las señas de una calle, inmediata á la mía, y me recosté en el fondo del coche, quebrantada de cuerpo y de alma por tan diversas emociones.

Meditando en lo ocurrido, y pareciéndome que llevar más allá mi enfado no sería noble, determiné no decir una palabra á mi marido, cuando le viera, si él no me hablaba del asunto.

Apenas habria trascurrido media hora desde que habia vuelto á casa, cuando vino la doncella á decirme que un criado pedía el gabán de su señorito con el que mi marido habia cambiado el suyo.

Cogi una luz y pasé á mi tocador. En él estaba el gabán, y en el mismo bolsillo la carta famosa. Reparé entonces que, en efecto, no era el de mi marido.

Cuando yo salía con el gabán en la mano, entraba mi marido de la calle.

—¿Con qué el gabán no era tuyo? le pregunté.

—No; y como yo he salido con el *Ulter* hoy, ni aún lo habia reparado; pero esta noche, á las ocho y media, cuando iba á la junta, me encontré con Pablo muy embozado en su capa, que me dijo que no podia detenerse porque iba á un asunto urgente, pero que su criado vendria por su gabán. ¿Pero qué tienes? ¿Estás mala?

—No, le contesté; estoy rendida y quiero acostarme pronto.

—Bueno. Pues Pablo vendrá mañana; le he convidado á comer, y después te acompañará y tocáis el piano. ¡Ya verás que chico tan guapo es!

—¿Y te lo presentó?

—Al día siguiente.

—¿Y era el mismo?

—¡El mismo! dijo Adela lanzando un suspiro!

—La aventura es original, y la verdad es que á no haber sido por la equivocación....

—Es claro, dijo Adela; el maldito gabán es el que ha tenido la culpa.

¿Y quién repica?

—Ya los veo, señor cura,

venir por el rebollar,

ya entraron en el camino,

ya junto á la Cruz están:

todo el pueblo los rodea,

¡qué boda más desigual!

Ella tan jóven y hermosa,

El feo y de tanta edad.....

—Repica y calla muchacho,

para eso eres sacristan.

—Señor cura, señor cura,

no me mandeis repicar.

—¿Estás enfermo?

—Tal vez.

¿Y cuál es tu enfermedad?

—Un secreto.

—¿Sí? No importa.

Confiesa y te curarás.

—¿Me lo asegurais?

—De fijo.

—Pues bien, yo amaba á Pilar.

—¿Y ella te correspondia?

—Me dió palabra formal.....

—Repica y calla muchacho,

¡Mujer y formalidad!.....

—Por compasion, señor cura,

no me mandeis repicar.

—¿Llegan?

—Todavía no

En la Cruz descansarán,

sitio donde muchas veces,

nos llegamos á jurar,

un amor tan duradero

como el símbolo de paz,

que de este santo recinto,

marcando el camino está.

—¡Juramentitos de amor!

Cándido fué el sacristan,

Repica y calla, repica.....

Señor cura ¡por piedad!

—¿Pero es posible que llores?

—¿Y por qué lo he de ocultar?

—Sube á la torre al momento,

que entrando en la ermita están

y ¡oidado con dormirse!

que te oiga yo repicar.....

—¡Todos iguales, Dios mio!

Nadie mitiga mi mal;

nadie, ni aún el señor cura,

pero no se burlarán,

que han matado mi esperanza,

y á muerto voy á doblar.

FRANCISCO DE ARRECHAVALA.

De Fernandez Bremon:

Un rico chocolatero de Madrid fué á quejarse hace pocos dias al director del colegio en que se educa su hijo.

—Sí, señor, decía; me quejo de que le dan una enseñanza falsa é inconveniente.

—Mida V. sus palabras ó pruebe lo que dice.

—Pues bien, lo probaré. Mi hijo asegura que le han dicho en el colegio que el chocolate se hace de cacao.

Un renegado español regresó á París cansado de la vida voluptuosa del harem, dejando en Asia 252 mujeres.

En una tertulia semi-oriental le presentaron á una hermosa circasiana.

Esta se sonrió al verle.

—Me parece conocer á V., dijo el renegado.

—No es extraño, contestó la extranjera:

—fui su esposa de V. hace tres años.

LA EXPOSICION

PARA SEMANA SANTA.

Gran surtido de merinos negros, velos, tohallas salerosas, mantillas, devocionarios y bisutería fina.

Sombrillas última novedad de Paris.

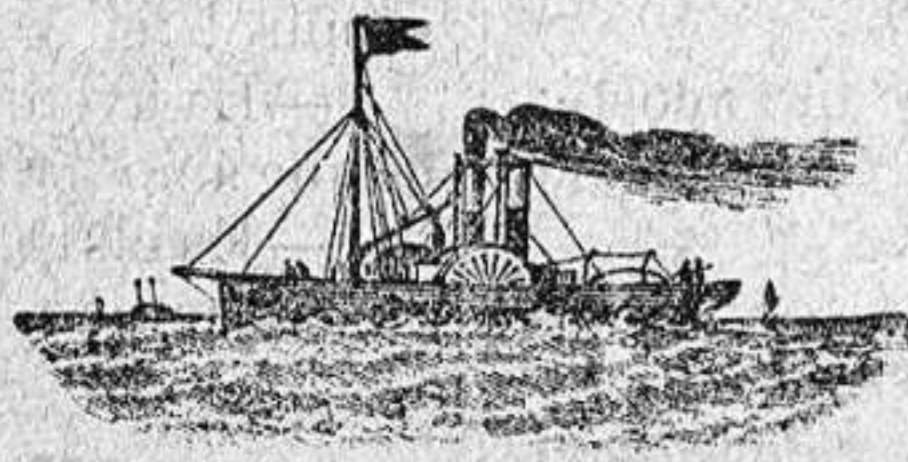
MANUEL ABUIN.

LA EXPOSICION

I.º, REINA, I.º

ROYAL MAIL STEAM PACHET COMPANY.

Mala Real Inglesa.



Vapores-correos.

Para Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres todos los dias 4 y 20 de cada mes.

El 4 de Marzo de 1883, saldrá de VIGO, el magnífico y de gran porte vapor

AVON

El dia 20 de Marzo de 1883 tocará en Carril y Vigo el vapor

LA PLATA

despachándose directamente para Montevideo y Buenos-Ayres sin tocar en ningun puerto del Brasil para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en dichos puntos.

de porte de 3,000 toneladas y 600 caballos de fuerza.

El dia 24 de Marzo de 1883, tocará de regreso en Vigo para Southampton, el magnífico vapor

GUADIANA

Admite carga y pasajeros para Lóndres y otros puntos.

PRECIOS DE PASAJE.

De Vigo á Rio-Janeiro.

1.ª Cámara	REALES VELLON	2,800
2.ª Idem	—	1,800
3.ª Idem	—	900

De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.

1.ª Cámara	REALES VELLON	3,180
2.ª Idem	—	1,955
3.ª Idem	—	1,000

Llevarán cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus consignatarios en Vigo D. Estanislao Duran, en Carril, D. Ricardo de Urioste.



ASMA

TOS FERINA, CATARROS CRÓNICOS, SOFOCACION, OPRESIONES, ETC.

NUEVO DESCUBRIMIENTO

Polvos anti-asmáticos de Gastaldo

De sorprendentes resultados.

Depositarios: Lugo, Farmacia del Sr. Iglesias, Traviesa, 6 y en todas las capitales de España.

Anti-gordura de Anila



Puramente vegetal, absolutamente inofensivo. Rebaja la gordura de dos á cinco libras por semana. Opera sobre el alimento en el estómago, evitando que se convierta en gordura. Se vende en las principales farmacias.



BOTANIC MEDICINE C.º 8, New Oxford-Street, London, W. C.—Representante: Vicente Ferrer y C.º, Barcelona.

LICOR BREA ó Alquitrán Múnera

Tos, catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

NOTA.—El 18 de Abril 1878, hallándose en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y Paris y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.

ESTOMACAL MÚNERA.

Contra todas las enfermedades de estómago.—80 rs. caja.

PÍLDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.

Purgante depurativo vegetal 2, rs. caja. En todas las farmacias.

MÚNERA HERMANOS.

Escudillers, 22, Barcelona.

GRAN ALMACEN DE MÚSICA, PIANOS, ARMONIUMS É INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES.

DE CANUTO BEREÁ. REAL, 38.—CORUÑA

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor, á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 rs. mensuales. TREINTA MIL obras diferentes de música con rebajas considerables.

Cuerdas bordones y accesorios para toda clase de instrumentos.

SE ARRIENDA EL PRIMER PISO de la casa núm. 7 de la calle de Armañá. En el segundo de la misma darán razon.

¡Novedad!

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA

Acaba de recibirse de la Habana una nueva remesa de cajas de estos magníficos polvos para el tocador de las señoras. La cascarilla americana es una especialidad en polvos para blanquear, refrescar y embellecer el rostro y cuyo artículo no tiene rival hasta el día entre todos los productos conocidos por su adherencia blanca y no contener ningun principio mineral. Hace desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinilla y erupciones herpéticas, y es el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol. En el tiempo caluroso basta empolvase con ellos el cuerpo para sentir una frescura admirable.

Se hallan de venta en todas las perfumerías de Madrid y principales puntos de España.

En Lugo en la Peluquería y perfumería de José María Seoane, Plaza Mayor, núm. 9, Lugo.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATE Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa, 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES única casa en el ramo premiada en la Exposicion de Paris CON DOS MEDALLAS.

CHOCOLATES

SOPAS COLONIALES

GRAN MEDALLA DE ORO.

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIOS

EN LAS GRANDES EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFA

Gran surtido de thés selectos,

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATE.

Dulces y cajas finas de Paris.

DEPÓSITO GENERAL, Calle Mayor 18 y 20. MADRID.
SUCURSAL. Montera, 8.

Francisco Hermida,

6.—PLAZA MAYOR, 6.—LUGO.

EL ANTIESCRUFULOSO POR EXCELENCIA, EL ÚNICO RECONSTITUYENTE RACIONAL, PRECIOSO Y SIN IGUAL, EL ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO DE ORIVE Y SIBONI,

Farmacéuticos recompensados con distinguidos premios, socios de varias corporaciones científicas y de la Española de Higiene, conductores y colaboradores de varios periódicos profesionales etc., etc.

Nueva preparación ferruginosa, superior bajo todos conceptos á infinidad de preparados marciales, incluso el tan decantado hierro disuélido de Bravais, que es, cuanto mas, segun el analisis de los reputados químicos *Personne* y *Graham*, una preparación absolutamente insoluble en los líquidos del estómago y, por consiguiente, completamente inactiva como medicamento, no obstante de haberse preconizado con tanto aparato.

Nuestro **ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO** es perfectamente soluble y de acción segurísima en las enfermedades para que se halla indicado; es de sabor agradable, no ennegrece la dentadura, aporta al torrente circulatório de la sangre los elementos de hierro y albúmina de que aquella pueda carecer por cualquier causa, y los aporta al estado de verdadera sal ó de combinación orgánica, del modo y manera que, segun el eminente Mialhe, se encuentran en los glóbulos rojos del líquido vital. Los médicos saben que hoy por hoy, en el estado en que se halla la ciencia, no puede pedirse un más allá, en cuanto á preparado ferruginoso, que el **ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO**; para sí á la preparación ferruginosa, que el **ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO**, como el citado, se le asocian, como lo hemos consignado, las del antirraquítico por excelencia, que es el fósforo al estado de ácido fosfórico, se conseguirá, no solamente dominar con brillante éxito la clorosis, cloro-anemia, opilacion, menstruaciones difíciles, desarreglos menstruales, etc., si que tambien el terrible raquitismo, unas veces como inseparable y desgraciado patrimonio de estas enfermedades, ya como enfermedad propia de la miseria fisiológica, triste privilegio de la vida antihigiénica de las grandes poblaciones; el raquitismo físico, moral acarrea la deformidad y degeneración de la humanidad, cuando no, si á tiempo no se previenen sus destructores efectos, la terrible tuberculosis, ganada de nuestra juventud.

Veán, pues, los señores médicos y público en general si puede ofrecérseles producto químico más eficaz y superior para combatir las enfermedades indicadas que el que les presentamos, despues de ensayado con notabilísimos resultados en clinicas públicas y particulares.

Depósito general de expediciones, Farmacia de Orive, Bilbao. Puntos de venta, en todas las farmacias de la nacion, y donde no lo haya se remite desde Bilbao, franco de gastos, desde seis francos en adelante.

Depósito en Lugo, Farmacia de D. Enrique Rodriguez Cortés.

GRAN BAZAR UNIVERSAL

DE

INOCENCIO RODRIGUEZ LUACES Y HERMANO

SIN COMPETENCIA

Piedras francesas de La Ferté y La Dordoña para molinos y herrajes para dichos.

15, PLAZA MAYOR, 15.—LUGO.

LITOGRAFIA DE M. ROEL.

15, REAL, 15.—CORUÑA.

En este establecimiento se continúa haciendo toda clase de tarjetas blancas y en finos colores, para visitas, anuncios, circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancas y de colores, de varios tamaños; para impresiones y toda clase de documentos para oficios.

EL MEJOR PAPEL

para cigarrillos, es sin duda alguna el papel Duc por su finura y solidez.

Depósito: Comercio de Tato 43.—SAN PEDRO.—48.

SE ARRIENDA DESDE SAN JUAN, la casa núm. 5 de la calle Traviesa y en el 6 de la del Doctor Castro, darán razon.



TODOS LOS MODELOS

Pesetas 2'50 semanales sin más anticipo.

10 por 100 de descuento AL CONTADO.

HILOS DE ALGODON, TORZALES DE SEDA, AGUJAS, ACRITE, PIEZAS SUELTAS Y ACCESORIOS PARA TODA CLASE DE COSTURA.

Para evitar falsificaciones, exijanse en las facturas las palabras:

MÁQUINA LEGÍTIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER

Pidanse Catálogos ilustrados con listas de precios 3—REINA 3—LUGO.